

SIGMA-AD-10

CURSO:

DECRETO GACETA OFICIAL No. 38.548
PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA No. 421

DURACIÓN: 16 horas

DIRIGIDO A:

Personas que trabajan en las áreas administrativas y contables que deban incorporar lineamientos sobre los cambios efectuados en la normativa legal.

OBJETIVOS:

Proveer al participante las herramientas que le permitan la aplicación de las normas legales para la emisión y elaboración de facturas y otros documentos, tomando en cuenta la base legal establecida en la Providencia Administrativa No. 421.

Dar a conocer las distintas formas de facturación de acuerdo a lo establecido en la Providencia Administrativa No. 421.

CONTENIDO DEL CURSO:

- 1 Marco Legal
- 2 Quienes están obligados a cumplir con la Providencia 421
- 3 Medios de Facturación
- 4 Requisitos de las Facturas
- 5 Requisitos de las órdenes de entrega o guías de despacho
- 6 Requisitos de las notas de débito y notas de créditos
- 7 Revocatoria de autorización de imprentas
- 8 Requisitos de emisión de documentos a través de máquinas fiscales
- 9 Disposiciones transitorias. Prórrogas de aplicación

METODOLOGÍA:

1. Exposición teórico-práctica por parte del facilitador, a través de recursos de enseñanza
2. Ejercicios prácticos.
3. Manejo de ejemplos prácticos con intervención de los participantes.

RECURSOS AUDIOVISUALES:

1. Pizarra.
2. Video-Beam